

## Anexo 2: Formato de sistematización de diálogos ciudadanos

Región: Ñuble	Comuna: Chillán Viejo	Provincia: Diguillin
Fecha: 18 de octubre de 2023	Duración: 1 hora	Lugar: Sala de la Cultura, Chillán Viejo
Diálogo organizado por: SERVIU Ñuble		
Tema central del diálogo: Familia beneficiadas en etapa de ejecución de su proyecto habitacional. Proyecto: San Bartolomé Etapa I casas		
Personas/organizaciones a cargo del diálogo	Encargada de Participación Ciudadana, OIRS SERVIU Ñuble.	
Sistematizador/a	Nataly Venegas Toro, Encargada de Participación Ciudadana	
Participantes	N° hombres: 9 N° mujeres: 69 N° otras identificaciones de género: sin identificación N° de NNA: 6 N° de personas mayores, de 60 años o más: 35	
Organizaciones participantes (Nombres de las organizaciones, agregar las filas que sean necesarias)		
Nombre de la Organización	Comuna de origen	
Comité de Vivienda Sol Naciente	Chillán Viejo	
Entidad Patrocinante CredyHogar	Chillán	
SERVIU Ñuble	Chillán	
Registro de audio: SÍ _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	Registro fotográfico: SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO _____	Otro tipo de registros (describir): Registro de Asistencia Encuesta grupal

1. Contexto del diálogo y objetivos de este: *(describir para que se desarrolló la instancia, y como se asocia la temática a la realidad regional)*

<p><b>Contexto:</b></p> <p>El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) tiene como misión garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial protección.</p> <p>Esta misión pone énfasis en la participación de los habitantes y sus territorios como actores relevantes para el desarrollo urbano. Se enfatiza la planificación urbana como un proceso participativo y descentralizado en el cual el rol de las personas y comunidades es fundamental. Para que esto suceda, es necesario que se abran y consoliden los canales hacia y desde la ciudadanía, con el objeto de que la participación tenga incidencia en las políticas ministeriales y la gestión institucional, considerándola como un insumo relevante por parte de las autoridades y los equipos técnicos.</p> <p>En esta línea se crea el Plan de Emergencia Habitacional 2022 y 2025 (PEH), el cual explicita la necesidad de reformular el vínculo que se ha establecido desde una perspectiva clientelar a través de la cual solo se entregan subsidios, hacia el de una participación ciudadana que tenga incidencia en la política pública, entendiendo que existe una corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía en la construcción de ciudades más integradas y que es necesario que los habitantes se involucren en las decisiones relativas a sus entornos de vida.</p> <p>En ese sentido, los diálogos son instancias que permiten a la ciudadanía tener incidencia en lo que respecta a la toma de decisiones en las políticas Ministeriales y la Gestión Institucional.</p> <p>Junto a la solución de la necesidad habitacional de la ciudadanía por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanización, está el sentido de formar nuevos conjuntos habitacionales cohesionados e integrados al sistema, y a su vez el fortalecimiento comunitario, es un componente de interés de SERVIU, por lo que lo entiende como un proceso de cambio que requiere mirar a las personas y su entorno desde una perspectiva constructiva, poniendo en valor sus recursos, opiniones y saberes, así como también la búsqueda de alianzas de colaboración entre los diversos sectores y actores presentes, es por ello que mantener informadas a las familias que se encuentran en fase de ejecución de su proyecto, respecto a la respuesta institucional de nuevas demandas habitacionales, se considera pertinente para ser abordado en un diálogo ciudadano. Lo anterior se vincula con el eje estratégico del PEH; mejorar la relación con la ciudadanía, que busca mantener canales de información, comunicaciones efectivas y transparencia, en este sentido, informar a la ciudadanía de los programas del MINVU dirigidos a mejorar su situación habitacional, pero también fortalecer a las personas y comunidades mediante la formación para un mayor involucramiento en los procesos habitacionales y en la toma de decisiones sobre su hábitat.</p>	
Objetivo general	Identificar las principales necesidades e intereses de las familias en materia de vivienda y urbanismo, una vez recibidas sus viviendas.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar programas habitacionales de interés de las familias.</li> <li>2. Recibir propuestas en cuanto a la implementación de programas para implementación comunitarias.</li> <li>3. Retroalimentar al Equipo Banco de Proyectos D.S N°49 y OO.HH de SERVIU Ñuble con los resultados del dialogo, para evaluar mejoras en los procesos.</li> </ol>

## 2. Metodología (descripción de los mecanismos de diálogo)

### 1. Preparación del diálogo:

Se coordinó con el Equipo de Operaciones Habitacionales para la selección de un comité que se encuentre en la etapa de ejecución de su proyecto habitacional, en donde se evaluó las características del grupo seleccionando finalmente al Proyecto San Bartolomé conformado por familias del Comité de Vivienda Sol Naciente de la Comuna de Chillán Viejo, considerada como la segunda comuna a nivel regional con la meta más alta según el PEH. Posterior a ello, se establece contacto con la Entidad Patrocinante CredyHogar, en adelante EP, para coordinar la actividad y definir mecanismo de convocatoria.

### 2. Preparación de materiales:

Se prepara una encuesta semiestructurada con la finalidad de ser trabajada en grupos de tres personas, de manera de garantizar una mayor participación y abrir el diálogo entre las familias. La encuesta considera las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene información sobre los Subsidios Habitacionales?
2. ¿Qué necesidades habitacionales cree presentar una vez adquirida su vivienda?
3. A nivel comunitario ¿Qué necesidades presentan que se puedan abordar por medio de un subsidio?
4. De los Programas Habitacionales ¿Cuál es de su mayor interés?

Al ser una pauta semiestructurada existe el espacio para que los y las asistentes puedan señalar nuevos temas de interés.

No se preparó presentación audiovisual, ya que la idea central del diálogo es que los principales hallazgos surjan de las propias familias, más que de manera dirigida.

Se contempla la elaboración de un plenario final con la exposición de los elementos surgidos del trabajo grupal.

### 3. Bienvenida y acreditación:

En la recepción de los y las participantes, se realiza el registro de asistencia, en donde para evitar duplicidad de listado, se utiliza el registro de asistencia de la EP, la cual será compartida a posterior de la actividad.

### 4. Encuadre y presentación:

La Entidad Patrocinante inicia con la bienvenida y presentación del equipo SERVIU a la asamblea, explica en forma general el objetivo de la reunión, la cual tendrá tiempos compartidos por la EP quien realizará un taller de uso, cuidado y mantención de la vivienda posterior al diálogo ciudadano dirigido por SERVIU.

### 5. Desarrollo trabajo grupal:

La encargada de participación ciudadana de SERVIU Ñuble realiza una breve contextualización del Plan de Emergencia Habitacional, y en particular lo referido a la Participación de la Ciudadanía y la relación de ésta con el Servicio. Se destaca el fortalecimiento de la democracia al momento de desarrollar este Plan de Emergencia Habitacional, instalando en la sociedad civil el derecho a la ciudad y el derecho a la vivienda adecuada, con la participación permanente de las comunidades, poniendo como protagonistas de su cambio a la propia ciudadanía. Finalizada la presentación, se da inicio a la actividad grupal, solicitando a la asamblea reunirse en grupo de tres personas, lo que se vio dificultado por el espacio físico que correspondía a un auditorio, sin embargo, las personas trabajaron con quienes estaban sentados a su costado, cumpliendo con el objetivo de la actividad.

### 6. Plenario:

El plenario está a cargo de la Encargada de Participación Ciudadana, con los aspectos identificados en el trabajo grupal, presentando las principales ideas sentidas por las familias:

- Necesidad de contar con información relevante a los Programas Habitacionales a los que pueden acceder una vez que habiten sus viviendas.
- Contar con equipamiento comunitario como sede social, cancha deportiva, juegos infantiles, et, que permitan hacer uso y apropiación adecuada de su entorno.

Como propuestas de mejora las familias proponen:

- Generar espacios de capacitación para informar de la oferta del MINVU que responde a nuevas y futuras necesidades de las familias.

### 7. Cierre y despedida:

La Encargada de Participación Ciudadana presenta los principales resultados del plenario, acordando con la asamblea entregar informe de los resultados al Equipo Operaciones Habitacionales de SERVIU Ñuble, para considerar las sugerencias en nuevas instancias de diálogo o capacitación. Se agradece la asistencia y participación en el diálogo, poniendo en valor cada una de las opiniones.

3. Resultados del diálogo, asociados al objetivo (*consignar los compromisos, acuerdos y solicitudes asociados al tema del diálogo, es importante que estos resultados provengan de un análisis y no sea solo la recopilación de los comentarios*)

	Aportes de la ciudadanía	Respuesta institucional
1	Mantener la organización colectiva del comité para identificar futuras necesidades habitacionales a las cuales pueden responder de manera individual y colectiva.	Proponen tema para el Plan de Acompañamiento como recomendación en los talleres.
3	Generar espacios de capacitación sobre la oferta del MINVU para dar respuesta a nuevas necesidades habitacionales asociadas a ampliación, mejoramiento, equipamiento comunitario.	Desde la Oficina de Participación Ciudadana se proyecta para el año 2024, la realización de talleres de capacitación sobre la oferta MINVU a dirigentes, organizaciones o conjuntos habitacionales.

4. Otros comentarios y compromisos (*consignar los compromisos, acuerdos y solicitudes que no se enmarcan en los objetivos, pero que corresponden a inquietudes de los participantes*).

	Aportes de la ciudadanía	Respuesta institucional
1	No se presentan inquietudes por parte de las familias que se desmarquen de los objetivos del diálogo.	

### 5. Conclusiones

La actividad grupal genera el espacio de diálogo entre las familias, considerando la actividad exitosa ya que propició la mayor cantidad de participación de los y las asistentes. El plenario por su parte permite ordenar y sistematizar las opiniones del trabajo grupal, dándole sentido a las necesidades futuras de las familias posterior a la entrega de sus viviendas, ya que en su mayoría son repetidas. En general las familias concluyen que, si bien cuentan con la información básica respecto de la oferta programática del MINVU, no conocen el proceso y formas de postulación, por lo que sugieren instancias de capacitación.